

## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL OUIMBAYA QUINDIO

PROCESO EJECUTIVO

EJECUTANTE BANCO PICHINCHA S.A. EJECUTADO JAVIER PELAEZ ALZATE

SOLICITANTE ACUMULACIÓN: NARCIZO JAVIER CARVAJAL MORENO

PROVIDENCIA REQUIERE

RADICADO 63-594-4089-002-2016-00247-00

Treinta y Uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022)

En atención que el señor NARCIZO JAVIER CARVAJAL MORENO, solicita la acumulación del proceso 2022-00082 que cursa ante el Juzgado Tercero Civil Municipal de Armenia, Quindío a este trámite.

Antes de decidir el mismo, se requiere a la parte interesada para que indique el estado actual del proceso mencionado, ya que sólo manifestó que " El proceso correspondió por reparto al Juzgado Tercero Civil Municipal de Armenia, Quindío, bajo radicación 2022-00082 y la célula judicial de conocimiento libró mandamiento de pago con fecha 5 de abril de 2022, el cual se notificó por estado el día 6 del mismo mes y año. A la fecha el demandado está notificado al demandado el auto que libró mandamiento de pago en su contra."; sin precisar el estado actual de dicho proceso en el sentido si el demandado contestó la demanda y propuso excepciones, o si se dictó auto de seguir adelante la ejecución.

NOTIFÍQUESE,

HERNÁNDO LOMBANA TRUJILLO